

FEIJOO Y LA LITERATURA DE CORDEL: CRÍTICA Y EXALTACIÓN DE LOS “ERRORES COMUNES”

JUAN GOMIS COLOMA

En su célebre libro sobre la cultura popular en la Europa moderna, Peter Burke oponía a una primera etapa en la que lo popular sería patrimonio compartido por todos los miembros de la sociedad, una segunda etapa que conocería la separación progresiva de alta y baja cultura y que Burke calificaba significativamente como “la renuncia de las clases altas”¹. Como ejemplo de esta segunda fase en España, Burke recurrió a la figura de Feijoo, cuyo *Teatro Crítico* suponía

“una crítica sistemática de los errores más extendidos, en especial los del pueblo común (...) contra la adivinación, los curanderos populares, los supuestos milagros y las tradiciones populares, considerando a todas estas creencias simples irracionalidades, credulidades, extravagancias”².

En esta comunicación acudo también a la obra de Feijoo para explorar esa oposición entre “la pequeña y la gran tradición” estudiada por Burke, a la luz del análisis racional y la crítica que el monje benedictino desarrolló contra los “errores comunes”. Pocas obras ofrecen al estudioso tan vasto repertorio de creencias y prácticas populares, analizadas al pormenor e ilustradas con numerosos ejemplos, por lo que el *Teatro Crítico* y las *Cartas eruditas* constituyen un territorio idóneo para investigar la dialéctica entre alta y baja cultura y reflexio-

(1) Peter BURKE, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, 1996.

(2) *Ibid.*, p. 341.

nar sobre la enorme complejidad que hay detrás de este modelo teórico binario. Para ello, confrontaré los argumentos de Feijoo con las manifestaciones de esos “errores comunes” tan vilipendiados por su racionalismo crítico. Pero, ¿dónde encontrar testigos de esa “pequeña tradición”, caracterizada especialmente por su carácter espontáneo, oral y efímero?

Ciertamente, no encontramos en los textos de Feijoo alusiones directas a los pliegos sueltos como instrumentos de difusión del error. En algún pasaje menciona genéricamente a los folletos y papeles que propagaban noticias y escándalos, motejándolos con desprecio de “impresos enanos”, pero sin referencias claras a la llamada literatura de cordel. No obstante, una somera comparación entre los títulos de los discursos de Feijoo y los de algunos pliegos sueltos revela de inmediato una correspondencia a la inversa: asuntos sometidos a la crítica racional por el *Teatro Crítico* son exaltados y propagados por estos impresos simples y baratos, al acceso de cualquiera que sintiera afición por ellos. Allí donde Feijoo censura las excesivas milagrerías, los pliegos responden con un caudal de milagros de la más dispar condición; si en un lado encontramos riguroso análisis para comprender los fenómenos naturales, en el otro triunfa el temor ante el prodigio y la maravilla; aquí hay una mirada escéptica frente a endemoniados y magos, allí difusión de sus delitos y hazañas. Feijoo parece estar recordando uno de los catálogos de romances y relaciones que los libreros tenían en sus puestos cuando afirma:

“de aquí vienen tanta copia de milagros, tantas apariciones de difuntos, tantos fantasmas o duendes, tantos portentos de la mágica, tantas maravillas de la naturaleza. En fin, todo lo extraordinario se ha hecho ordinárisimo en la creencia del vulgo, por el hipo que tienen los hombres de hacerse espectables, vertiendo en los corrillos cosas prodigiosas”³.

Los términos empleados en este párrafo (“milagros”, “portentos”, “maravillas”, “prodigiosas”) tienen su correspondencia en los sonoros títulos de muchos pliegos sueltos: “Romance de dos portentosos mila-

(3) Benito JERÓNIMO FEJOO, *Teatro Crítico Universal*, tomo VI, discurso X, 1. Hemos utilizado la edición del *Teatro Crítico* de 1784-1785 (Pamplona, Imprenta de Benito Cosculluela).

gros, que ha obrado el glorioso San Antonio...”; “Nuevo Romance en que se declara y da cuenta de un *prodigioso* suceso...”; “Famoso romance en que se declara un *maravilloso* caso que ha sucedido a dos amantes...”; “Curioso romance y *maravillosos milagros* que ha obrado Dios nuestro Señor...”, etc⁴.

En esta comunicación, voy a contraponer algunos discursos del *Teatro Crítico* con una selección de pliegos sueltos reunidos por el erudito José Serrano Morales y conservados en el archivo municipal de Valencia. Los impresos a los que me referiré pertenecen casi exclusivamente a uno de los volúmenes de la colección, compuesto por pliegos exclusivamente del siglo XVIII⁵. No he necesitado recurrir a más bibliotecas o catálogos: sólo en ese volumen he encontrado impresos relacionados directamente con muchos de los temas tratados por Feijoo, lo que sirve para demostrar la fertilidad que tendría un estudio sistemático con una muestra más amplia de pliegos. Mi objetivo no es simplemente contraponer lo dicho por Feijoo (racional, erudito, lógico) con los textos populares (oscuros e ignorantes), sino interpretarlos complementariamente, como fuentes que nos ayudan a comprender mejor uno y otro tipo de textos: por un lado, los discursos de Feijoo, poblados de numerosos ejemplos, nos informan sobre buena parte del público de esa literatura de cordel, gente extraña a nuestros ojos, alejada de nosotros por un abismo cultural que a veces ignoramos cuando estudiamos épocas pasadas. El *Teatro Crítico* nos previene ante una lectura demasiado “actual” de los pliegos sueltos, que mire con extrañeza sus grandilocuentes títulos y considere sus textos como meras curiosidades graciosas o anecdóticas. Si bien no podemos conocer de primera mano las apropiaciones de los romances y relaciones hechas por sus lectores, Feijoo nos habla del alto grado de realismo y gravedad que muchos atribuían a estos textos que hoy nos resultan ajenos, ridículos e irrisorios. Por otro lado, los pliegos sueltos representan la plasmación de muchos de los blancos a los que Feijoo apunta en sus discursos, lo cual permite aumentar nuestro conocimiento sobre la vasta empresa que acometió, sobre las creencias y prácticas impugna-

(4) Títulos de romances tomados de: Francisco AGUILAR PIÑAL, *El romancero popular del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1972.

(5) Biblioteca Serrano Morales (BSM), A-13/257.

das en los sucesivos tomos del *Teatro Crítico*, y en cierto modo, sobre su alcance y sus límites. La lectura de los “impresos enanos” resulta, paradójicamente, muy útil para obtener una visión más completa de la obra de Feijoo.

Vamos pues a analizar algunos temas comunes a ambos tipos de discursos, criticados por Feijoo y exaltados por los pliegos sueltos:

En su discurso “Tradiciones populares”, Feijoo se lamentaba de la “tiranía” que el vulgo ejercía inexorablemente sobre toda mente instruida que intentara aplicar el análisis racional a creencias recibidas por la tradición, especialmente si tocaba cualquier asunto de religión. Como consecuencia, la mentira y la ignorancia campaban a sus anchas en este terreno sagrado, lo que suministraba al infiel argumentos contra la fe católica. Feijoo consideraba, por tanto, “dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas y cualesquiera narraciones eclesiásticas fabulosas”⁶. Un poco más adelante, en el mismo discurso, denunciaba una de esas tradiciones fabulosas, “extendida en todo el vulgo de la cristiandad”. Se trataba de las reliquias de San Cristóbal: un hueso conservado en Venecia, y un diente en Vercelli, ambos de proporciones gigantescas, dada la imagen tradicional que presentaba al santo como un gigante. Las críticas que Feijoo desmenuza frente a esta tradición, tienen su puntual contrapartida en el *Romance místico del gigante cananeo San Cristoval mártir* (BSM A-13/256:28): la enorme estatura, la travesía de un río con Cristo sobre sus hombros, la etimología del nombre (que según el romance provenía de la súplica del santo: “¡Cristo, valme!”), etc.

A pesar de que en este caso Feijoo se atreve a analizar y negar el supuesto origen de los restos de san Cristóbal, el tema de las reliquias no es tratado a fondo en su obra, no hay ningún discurso consagrado a tan espinoso asunto: de hecho, en relación con las tradiciones religiosas que impugna, Feijoo elige unas “cuya impugnación carezca de riesgo, por no existir o estar muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas”⁷. De no existir este riesgo, no tendría que haberse ido muy lejos para encontrar asuntos que tratar, como muestra el *Romance*

(6) *Teatro Crítico*, t. V, disc. XVI, 5.

(7) *Teatro Crítico*, t. V, disc. XVI, 6.

de las sagradas reliquias de Oviedo (BSM A-13/257:116), anunciadas como reclamo para los peregrinos: una cruz de plata fabricada por dos ángeles, un arca traída desde Jerusalén por los discípulos de Jesús con montones de reliquias (el santo sudario, un trozo de la cruz, ocho espinas de la corona, una de las treinta monedas de plata de Judas, uno de los santos pañales del niño, sangre y agua del costado, cabellos de María Magdalena, una suela del zapato de san Pedro, vestidos, leche y cabellos de la Virgen, la vara de Moisés, o “una de las doce tablas de la Ley del Testamento”, por citar sólo unos pocos ejemplos). Como vemos, Feijoo tenía muy a mano creencias a las que aplicar su labor de desengaño, aunque como afirmaba, era “un campo lleno de espinas y abrojos, que nadie ha pisado sin dejar en él mucha sangre”. Quizás pensaba en la propia catedral de Oviedo cuando se preguntaba: “¿qué pueblo, o qué iglesia mira con serenos ojos, que algún escritor le dispute sus más mal fundados honores?”⁸. De lo que no cabe duda es de que conocía bien el asunto, pues los catálogos de reliquias difundidos a través de los pliegos eran numerosos y al parecer gozaban del favor del público: *Verídica relación (...) que contiene las Reliquias, y Santuarios venerados en la Sacro Santa Ciudad de Jerusalén (257:45)*, *Nueva y verdadera relación, en que se da noticia de las Reliquias y Sagrados Santuarios (...) desde la Ciudad de Granada, hasta la de Jerusalén (257:45b)*, o el *Nuevo y curioso romance (...) en que se da noticia del prodigioso Tesoro de Reliquias, que han sido halladas en la Ciudad de Constantinopla, en una Cueva tapiada*. Sin embargo, Feijoo pasó por este tema de puntillas, y ni siquiera en su discurso “Peregrinaciones sagradas, y romerías”⁹ osó abordarlo, limitándose a criticar el libertinaje que se desencadenaba entre los peregrinos bajo el pretexto de la devoción.

Por el contrario, Feijoo sí se ocupó de otro tema en principio tan peliagudo como el de las reliquias: los excesos en la adoración de las imágenes, que según él rozaban la idolatría¹⁰. En especial, consideraba un “abuso intolerable” determinadas expresiones en las que se pedía auxilio a las propias imágenes: “válgame nuestra señora de Monserrate”, “nuestra señora de Cobadonga se lo pague”, etc. “Muy

(8) Ibid.

(9) Ibid., t. IV, disc. V.

(10) Ibid., t. VIII, disc. XIV.

frecuentemente”, afirmaba Feijoo, “los vulgares expresan con toda claridad esta confianza en las Sagradas Imágenes, como cuando dicen, que tienen más fe, o más devoción con esta, que con aquella Imagen, representando una y otra al mismo santo, o santa”. Y un poco más adelante, “... los rústicos e idiotas dirigen su fe y confianza a la imagen, como sus expresiones manifiestan a cada paso”¹¹. En infinidad de pliegos nos tropezamos con ejemplos de dichas expresiones, que provocaban el enojo de Feijoo; son muchísimos los textos que atribuyen intervenciones prodigiosas a tal o cual imagen, para fomento de sus devotos: el *Romance nuevo, del singular portento que (...) la Virgen de Monserrate executó con un monje del mismo monasterio* (257:119); la *Aparición de la Santísima Cruz de Caravaca* (257:118), que advertía de los beneficios para todo aquel que portara la cruz en su “católico pecho” (“libre de centellas, de nubes tempestuosas, y de horrorosas tormentas; libre de los enemigos malignos, y de perversas y horrorosas maldiciones, y también libre de penas, de hechizos, y maleficios, y otras maldades perversas”); la *Verdadera relación y curioso romance en que se da cuenta y declaran algunos de los muchos milagros del santo apóstol San Judas Tadeo en la ciudad de Écija* (257:112); *Nueva relación y curioso romance que contiene y declara un maravilloso milagro que obró nuestra Señora de Guadalupe* (257:72), que también declaraba la importancia de llevar su imagen en el pecho; *Nueva relación y curioso romance, en que se declara un maravilloso milagro que ha obrado nuestra Señora de los Remedios* (257:68); *Curioso romance, en que se refieren algunos de los milagros que ha obrado el Santísimo Cristo de Torrijos* (257:44); *Nueva relación y curioso romance en que se declara la prodigiosa aparición y milagros de nuestra Señora de la Fuensanta, patrona de la ciudad de Córdoba* (257:43)... La abundancia de impresos semejantes ayuda a explicar la insistencia de Feijoo en la obligación de los párrocos de instruir a sus feligreses en materia tan delicada, para evitar el riesgo de la idolatría material.

Al final de este discurso sobre la devoción de las imágenes, Feijoo incluyó unas décimas que criticaban con sorna “un supuesto milagro que se publicó en el Puerto de Santa María, de haberse aparecido San Francisco de Paula sobre la hostia consagrada”, siendo la causa del

(11) *Ibid.*, 23.

error el reflejo que hizo sobre el vidrio del viril la imagen del santo en el retablo. Estos versos nos sirven de puente para referirnos al tercer punto de materia religiosa tratado por Feijoo: los milagros supuestos¹². Evidentemente, Feijoo no niega la existencia de los milagros, y considera los auténticos como “la más fuerte comprobación de la verdad de nuestra santa fe”. Son los milagros fingidos los que trata de impugnar, los que tacha de intolerables porque dan más argumentos para la incredulidad de los infieles. La enumeración que acabamos de hacer sobre los milagros atribuidos por los pliegos a las sagradas imágenes basta para darnos una idea de la amplia difusión de estas creencias, que provocaban la ironía de Feijoo: “si fuesen verdaderos todos los milagros que corren en el vulgo, justamente pudiera ser notada de pródiga la Omnipotencia”¹³. No quiero extenderme sobre este asunto; me limitaré a citar, como muestra, algunos de los milagros atribuidos en un pliego al *Santísimo Cristo de Torrijos* (257:44): la intervención del cielo para impedir que un ladrón (“cuyo nombre calla el prudente respeto”) no pudiera huir con dos blandones de plata de la iglesia, restitución de otras lámparas y ornamentos robados, curación de muchos cojos y tullidos (“en vano intento numerarlos”), recuperación del habla por un niño mudo, innumerables ciegos que recobraron la vista (“y ha mostrado su poder, hasta con los brutos mismos, que carecían de ojos”), salvación de un barco que naufragaba, resurrección de un niño, curación de una endemoniada, de un hombre que había perdido los sesos, apariciones de difuntas para cumplir promesas hechas al santo, etc.

La variedad de los milagros es infinita, proporcional a la credulidad del vulgo, a quien Feijoo dedica en este discurso algunas de sus frases más duras y conocidas: “Es el vulgo, hablando con propiedad, patria de las quimeras. No hay monstruo que en el caos confuso de sus ideas no halle semilla para nacer, y alimento para durar. El sueño de un individuo fácilmente se hace delirio de toda una región. Sobre el eco de una voz mal entendida se fabrica en breve tiempo una historia portentosa. Alhágale, no lo verdadero, sino lo admirable; y llegó tal vez su propensión a creer prodigios a la extravagancia de atribuir milagros a los

(12) *Ibid.*, t. III, disc. VI.

(13) *Ibid.*, 4.

irracionales”¹⁴. No obstante, su mayor enojo se centra en quienes propagaban tantas y tantas patrañas sobrenaturales, a los que consideraba responsables directos de la difusión de tantos errores comunes:

“Pero sobre todo, aquellos escritores que recogen hablillas del vulgo para abultar volúmenes de milagros, merecen el desprecio de todos los hombres cuerdos. La plebe, siempre vana y crédula, en materia de milagros es vanísima; andan tan juntas su rudeza y su piedad, que se prohijan a ésta los partos legítimos de aquella”¹⁵.

Otras muchas materias tratadas en el *Teatro Crítico* tienen su correspondencia en la literatura de cordel. La explicación de los prodigios celestes, en especial de los cometas, se desarrolla en varios de los discursos del *Teatro*. Feijoo analizaba las causas naturales de unos fenómenos que eran generalmente interpretados como señales divinas que presagiaban catástrofes. En el discurso “Fábulas gacetales”¹⁶, mencionaba Feijoo una “patraña” difundida por las gacetas de Zaragoza y Barcelona, que aseguraban haber recibido la carta de un soldado de Orán en la que se narra la aparición de un carbunclo en aquella zona. Como había explicado en un discurso anterior¹⁷, estaba muy extendida la creencia en la existencia del carbunclo, esto es, de un ave cuya frente se adornaba de la piedra más preciosa, que arrojaba tanta luz que podía alumbrar de noche un amplio territorio. Aunque no hemos encontrado mención explícita a esta noticia entre los pliegos que hemos trabajado, uno de ellos parece referirse confusamente a la aparición del carbunclo: su título es *Cometa prodigioso, que en el día 19 de octubre de este año de 1726 ha sido visto desde la Corte de París* (257:77), y en su grabado vemos impreso un sol ardiente junto a un enorme águila que sobrevuela la ciudad. Es posible que, alterando los componentes de la creencia (ave, brillo intenso, fenómeno celeste) el autor del pliego ofreciera una versión *sui generis* del carbunclo. Así, tras referirse a “una reberveración que lo iluminaba a giros”, menciona la “resplandeciente forma, con los vuelos extendidos, por dos veces se vio luego un águila

(14) *Ibid.*, 9.

(15) *Ibid.*, 49.

(16) *Ibid.*, t. VIII, disc. V.

(17) “Historia natural”, t. II, disc. II.

de improviso”. Aludiera o no al carbunco, el pliego atribuía a la aparición un aviso del cielo y proponía a su público el arrepentimiento por sus faltas: “para que las piedades no se truequen en castigos”.

Estas amenazas divinas son en los pliegos sueltos la explicación de los cometas: la *Relación (...) de un prodigioso meteoro, o cometa, que apareció en el cielo (...) sobre el castillo y fortaleza de Almarça, situado en las costas de Berbería* (257:76) anunciaba “presagios de hambres, muertes e incendios que a la morisma amenazan y a todos sus agarenos”; la *Verdadera relación, curioso romance, en que se refieren las maravillosas señales y estupendas apariciones que se han visto en el cielo* (257: 74) alertaba también a su auditorio para enmendar sus vidas a fin de que la ira divina quedase sólo en amago, al igual que en el romance de la aparición de una “maravillosa cruz de color rojo” en el cielo de Lisboa, acompañada de una lluvia de sangre (257:75), tema en particular tratado en el primer volumen de las *Cartas Eruditas*¹⁸.

En su discurso “Cometas”¹⁹, Feijoo aludía a la difusión de estos temores por los fenómenos celestes: “No sólo el vulgo, ni sólo para los príncipes, reconoce calamitosos a los cometas. También algunos autores de escogida nota fomentaron estos miedos, extendiéndolos a las ciudades, a los reinos, en fin al común de los hombres”. En su opinión, amenazas semejantes sólo podían provocar burla, pues, eran tantas las desgracias que se sucedían año tras año, que siempre habría alguna para atribuirle a la aparición de un cometa. “De aquí se infiere”, concluía Feijoo, “que por las observaciones no hay más razón para atribuir nuestras desdichas a la existencia de los cometas, que a la falta de ellos: pues del mismo modo tenemos que llorar cuando no los hay, que cuando los hay”²⁰.

El tema de las advertencias de Dios mediante fenómenos celestes está en los pliegos muy relacionado con el de las profecías. Así, al final del *Nuevo romance en que se declara el destrozo que han hecho tres soberbios lobos en la villa de Murviedro* (257:81), el autor afirmaba: “no pretendo vadear de Dios ocultos secretos, ni averiguar sus juicios,

(18) *Cartas Eruditas*, I, carta IX.

(19) *Teatro Crítico*, t. I, disc. X.

(20) *Ibid.*, 4.

porque sería ofenderlo: pero digo que ser puede lo que referido tengo, de la Divina Justicia algún amago severo (...) Mirad las enfermedades que hoy estamos advirtiendo, las ardientes calenturas, cada punto estamos viendo cruzar muertos por las calles, también cada día vemos muchas muertes repentinas, sin alcanzar sacramentos. Esto todo son avisos que nos da el divino cielo para que el infame vicio para siempre le dejemos”. Frente esta interpretación de las desgracias como castigos de Dios, Feijoo hablaba en su discurso “Profecías supuestas” de las amenazas vagas lanzadas desde los púlpitos que acababan convirtiéndose en profecías:

“Exclama un misionero: ‘¡Ah, como en vista de los vicios que reinan en esta tierra, me temo que venga sobre ella un castigo del cielo!’ (...) Si después un granizo tala las mieses, si una inundación ahoga los campos, si el enemigo hace algún daño en los confines, si una epidemia llena el pueblo de enfermedades; esto fue lo que había dicho el misionero, y no faltan quienes digan que específica, y determinadamente había pronosticado tal género de fatalidad (...) No es lo mismo amenazar, o temer, que profetizar”²¹.

Contra la profecía propiamente dicha, Feijoo escribió su “Astrología judiciaria y almanaques”²² analizando con humor las prácticas de los astrólogos, lo que causó el enojo de Torres Villarroel. Además de los pronósticos y almanaques, en los propios romances aparecen también algunas profecías de tipo escatológico: es el caso del *Nuevo romance, en que se declara cómo en la ciudad de Génova se han hallado dos ermitaños (...)* Aquí se refieren las cosas que anunciaron que habían de suceder desde el año de 1738 hasta el de 48 (257:16). El relato, que narraba al final la prisión de los ermitaños y su ejecución en la hoguera, incluía las predicciones como advertencias para el público:

“en el venidero año que es de 1738 contados, guerra declarada habrá por todo el mundo; y el año que es de 1739, abrasado el Gran Turco con su Corte. El año que le contamos por de 40, serán los herejes arruinados. Año de 41, Jesucristo declarado por todo el mundo entero. Al otro siguiente año, que 42 decimos, un príncipe apotestado vendrá mostrando sus bríos. De 43, este año, África será quemada, y saqueada con garbo...”

(21) Ibid, t. II, disc. IV, 31.

(22) Ibid., t. I, disc. VIII.

Por otra parte, quisiera referirme también al asunto de los energúmenos o endemoniados, muy presente tanto en Feijoo como en los pliegos sueltos. En su discurso “Demoníacos”, aun admitiendo que había algunos (los menos) energúmenos verdaderos, Feijoo afirmaba que la mayor parte eran fingidos, “una gente ociosa y vagabunda, que ocupa inutilmente a algunos sacerdotes, usurpa limosnas mal empleadas, y turba con malos terrores a domésticos y vecinos”²³. La proliferación de estos endemoniados fingidos no suponía sólo un insulto para la inteligencia, sino también un alto riesgo moral, afirmaba Feijoo, pues el energúmeno podía siempre escudarse en la posesión diabólica para ejecutar cualquier delito: “puede matar, quitar honras, cometer hurtos, incendiar pueblos y mieses; en fin, arrojarse a cuantas violencias quisiere, indemne de que por ello le toquen el pelo de la ropa, porque para todo va cubierto con la imaginación de que el diablo lo hizo todo”²⁴. Algo de esta impunidad del endemoniado se trasluce en ciertos pliegos sueltos que narran crímenes urdidos a instancias del diablo: en la *Nueva y discreta relación, en que se da cuenta y declara los hechos y atrocidades que ha ejecutado un mancebo llamado Tomás de León* (257:33), es el demonio quien empuja a Tomás a abusar de la hija de una viuda con la que se casa, y luego a matar a ambas y a su propio hijo; en el *Nuevo y curioso romance (...) de Don Rodrigo* (257:27), es el mismo impulso diabólico el que hace que el protagonista mate a su esposa para casarse con su cuñada, arrancándole además el corazón y bebiendo su sangre; y lo mismo ocurre con el *Lastimoso romance de don Pedro de Guzmán* (257-22), en el que inspirado por el demonio, un esclavo negro mata a dos sirvientas, a su ama y a los tres hijos de ésta, lanzándose después él por el balcón “porque el diablo lo incitó para que hiciese este yerro”. Hay otros muchos romances en los que el propio diablo interviene como un personaje más que intenta engañar al resto: ahí tenemos *La confesión del demonio* (257:108), el *Romance nuevo del pasmoso caso que ha sucedido en la ciudad de Málaga, con un barbero que desesperado fue al infierno a afeitarse a Satanás* (257:89), o la *Nueva relación y curioso romance (...) de Don Floriano*, en el que la madrastra obliga a don Floriano a acomodar a su hijo con el demonio durante un año (257:23).

(23) Ibid., t. VIII, disc. VI, 6.

(24) Ibid., 7.

Volvamos al *Teatro Crítico*. Existe en Feijoo una insistencia en atribuir la posesión fingida a las mujeres. Por un lado, posesión por ignorancia: están más inclinadas que los hombres a los afectos histéricos y melancólicos y son “de cerebro más débil, y más viva imaginación”. Por otro lado, posesión interesada: “las mujeres son por lo común”, dice Feijoo, “mucho más interesadas que los hombres en la ficción, porque tienen mucho más limitada la libertad de vagar, que apetecen en gran manera, y apenas con otro medio, que el de fingirse energúmenas, pueden lograrla”. Además, con la excusa de buscar exorcistas, “andan por varias tierras”, e incluso “pueden salir de su casa en cualquier hora, y a cualquier parte, con el título de que el demonio las condujo, sin incurrir a ello su albedrío”²⁵. Vemos cómo Feijoo vincula la farsa de la posesión a un deseo de mayor libertad de movimientos por parte de algunas mujeres. En varios ejemplos de falsas energúmenas, se refiere también al deseo de mayor libertad de expresión, de contar con un auditorio que escuchara sus satánicas sentencias. En relación con esto, queremos mencionar un pliego suelto de título significativo: *Romance del pasmoso caso, que el día de san Agustín, de este año de 1726, y fue: que una mujer con los demonios en el cuerpo, le hizo bajar al predicador del púlpito, y ella predicó más de media hora, en romance y en latín, y anunció los muchos prodigios que aquí se refieren* (257:88). La intención del texto es “expresar un prodigio que a todos sirva de ejemplo”, y para ello mezcla confusamente lo divino y lo diabólico, pues la “espiritada” que ordena callar al predicador afirma que habla contra su voluntad, “por ordenación divina del altísimo decreto”, para anunciar el enojo de Dios por “gastar en profanidades lo mejor de vuestro tiempo; en modas perjudiciales y en pecados, casos feos”, y que de no ser por la intercesión de la Virgen hubiera enviado sobre la ciudad, Cádiz, “los dos castigos fieros, de la peste y del hambre, cuchillos los dos sangrientos”. Aplacada la ira divina, añadía la endemoniada, el todopoderoso esperaba una “justa enmienda” para no lanzar el castigo. Tras anunciar esto en lengua castellana, “luego en lengua latina media hora por lo menos estuvo esta predicando sin intermisión de tiempo”. La mención al uso del latín es significativa, pues como afirmaba Feijoo en su discurso, era una de las señas de posesión más difundidas entre los energúmenos fingidos, lo

(25) *Ibid.*, 102.

que le dio pie a narrar con humor algunas experiencias personales con endemoniadas, a las que fingía exorcizar recitando a Virgilio y a otros poetas clásicos. La espiritada del romance es mandada callar por el obispo del lugar, que trata posteriormente de reconocerla “con riguroso examen”; aunque “era tanto lo que hablaba, que su Ilustrísima diestro la mandó callar, cerrando aquella boca del infierno”. Sin embargo, antes de enmudecer, la mujer profetiza para que la crean que a la noche siguiente “verían revuelto el tiempo. Y que una gran tempestad habría”, lo que de hecho sucede puntualmente. “Con que”, concluye el autor, “viéndose cumplido lo que predijo antes de esto, crédito se pudo dar a lo que dijo primero”. Se cumple así con la segunda señal de posesión autorizada por Feijoo, esto es, “descubrir cosas ocultas y distantes”. En cuanto a la tercera, poseer fuerzas sobrenaturales, como por ejemplo volar del pavimento hasta la bóveda del templo, nada dice el pliego en este sentido. Sin embargo, la imagen suple la carencia del texto, puesto que en el grabado de la cabecera se muestra a la energúmena suspendida en el aire sobre una estructura arquitectónica, gracias a la fuerza de un demonio que la tiene asida por los cabellos.

El autor del romance conocía, al parecer, los atributos que el ritual romano asignaba al verdadero endemoniado. O endemoniada, dada la mayor proporción de mujeres poseídas, lo que según Feijoo constituía en sí misma la explicación de su falsedad:

“la observación hecha de haber muchísimas energúmenas, y rarísimo energúmeno, funda una fuertísima conjetura de que aquellas, por la mayor y máxima parte son fingidas, o imaginadas porque, como acabamos de probar, no hay disparidad alguna entre uno y otro sexo para la posesión verdadera; pero la hay grandísima para la fingida, o imaginada”²⁶.

Otros muchos asuntos podríamos tratar en relación a Feijoo y los pliegos: esa inexistencia de disparidad alguna entre los sexos para la posesión verdadera a la que se refería el monje benedictino la aplicó para defender la igualdad intelectual entre hombres y mujeres en su célebre discurso “Defensa de las mujeres”²⁷. Sus ataques contra los argumentos

(26) *Ibid.*, 105.

(27) *Ibid.*, t. I, disc. XVI.

misóginos tradicionales servirían para glosar nuestra lectura de muchos pliegos sueltos de carácter burlesco en los que la misoginia campa a sus anchas. Cuando Feijoo afirma que “a tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosa buena”²⁸, pensamos en títulos como *El mozo soltero*, *Los trágicos azares que ocasionan las mujeres a sus pobres maridos*, o la *Graciosa sátira de las faltas de las señoras mujeres que quieren casarse*, por citar sólo tres de los muchos conservados en los fondos valencianos consultados. En todos ellos se enumera esa “horrible sentina de vicios” que “los más torpes del vulgo representan en aquel sexo (...), como si los hombres fueran los únicos depositarios de las virtudes”²⁹.

Como otros temas compartidos por Feijoo y los romances, podríamos aludir a las modas, la existencia de los duendes y espíritus, el uso de la magia, la diferencia entre la fábula y la historia, los adagios, los múltiples fenómenos naturales, y otros muchos en los que la crítica racional de Feijoo se opone a la crédula exaltación de los pliegos sueltos.

Hasta ahora, en todos los asuntos tratados podríamos decir que nuestra lógica, nuestro sentido común, nos hace sentir próximos al padre Feijoo, solidarios con su causa ingente de impugnación de errores oscuros y supersticiosos. Compartimos, en buena medida, su punto de vista analítico y racional, mientras que contemplamos con extrañeza y desdén el cúmulo de falsedades difundido por la literatura de cordel. Feijoo es “uno de los nuestros”. El riesgo del anacronismo es latente y puede entorpecer nuestra más completa comprensión de la figura del célebre benedictino, inserta en su contexto cultural, tan alejado del nuestro. Necesitamos recurrir a intersticios, a grietas en el discurso del *Teatro Crítico*, que nos permitan no perder de vista esa distancia, premisa necesaria para una aproximación más rigurosa.

Existe un romance, fechado en 1716, que narra un *Nuevo milagro que obró la Virgen Santísima del Carmen, con una doncella maldiciente en la ciudad de Bilbao* (257:85). La historia es como sigue: un día de san Juan, estando mucha gente de Bilbao bailando alegremente en la playa, aparece surcando el mar una ballena que acaba siendo

(28) *Ibid.*, 1.

(29) *Ibid.*, 3.

conducida a la costa por varias barcas de pescadores. Se arma un gran revuelo, y una joven que se dedica a asistir a su madre enferma, le pide permiso para acudir a la playa a ver el monstruo. Antonia Hernández, su madre, se niega enojada a dejarle ir, y al ver que no le hace caso, le manda una maldición: “que al llegar a las orillas a ver de ese bruto fiero las fierezas repetidas, en ballena te conviertas”. En efecto, cuando la doncella llega a la playa, se le ve “en ballena convertida medio cuerpo abajo”, y horrorizada se arroja al mar, para admiración de todo el pueblo. Antonia Hernández es advertida del suceso, y gracias a las plegarias de madre e hija, la Virgen del Carmen (nueva mención a las imágenes) devuelve a la muchacha a la orilla, “desnuda de la forma de aquella fiera maldita”. Escarmentadas ambas, deciden ingresar en el convento del Carmen. “Y para que a todos conste de Dios la recta Justicia y escarmiente el malvado con el castigo que mira, mandaron que se divulgue de este asombro la noticia”.

A simple vista, el pliego parece uno de tantos que narran hechos fantásticos como advertencias del cielo para fomentar la práctica de la virtud. No es extraña la aparición de seres monstruosos interpretados como señales divinas: así, conocemos el *Romance nuevo del horrible monstruo marino que salió en el puerto de Lisboa* (257:84), la *Fúnebre y pasmosa relación, en que se declara y da cuenta la ferocidad inaudita de un horrible monstruo, que en las costas de Mafra (...) se ha descubierto* (257:83), o el *Romance nuevo de los estragos muy horrendos, que causó un monstruo de tres cabezas en un bosque del reino de Hungría* (257:80).

Se trataría pues, de otra muestra más de la ignorancia y credulidad del vulgo. Y sin embargo, un caso muy similar al narrado por el *Nuevo milagro* es analizado por Feijoo con toda la seriedad y el rigor científico que empapan el *Teatro Crítico*. En su discurso “Examen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos”, leemos:

“La noticia se difundió algunos años ha a varias partes de España debajo de la generalidad, que un mozo, natural de las montañas de Burgos, se había arrojado al mar, y vivido en él mucho tiempo como pez, entre los peces. (...) Añadíase, que esto había sido efecto de una maldición, que sobre dicho mozo había fulminado su madre”³⁰.

(30) *Ibid.*, t. VI, disc. VIII, 1.

La coincidencia entre ambos textos en el fondo del asunto (la maldición de la madre y la conversión de la hija en pez, o semi-pez) es sorprendente.

Feijoo dio crédito a la noticia después de recibir detalladas relaciones sobre el hombre-pez de Liérganes (éste era su lugar de origen) por personajes de renombre que le conocieron. ¿Le conocieron? Efectivamente, el suceso no acababa con la desaparición del muchacho en la ría de Bilbao (coincidencia también geográfica con el romance), sino que cinco años más tarde fue rescatado del mar por pescadores de Cádiz y devuelto a casa, donde vivió durante nueve años sin apenas hablar y con el juicio extraviado hasta que volvió a desaparecer. Los detalles de los informadores de Feijoo describen prolijamente al personaje:

“era de estatura de seis pies, poco más o menos, corpulencia correspondiente y bien formado: el pelo rojo, corto, como si le empezara a nacer; el color blanco; las uñas tenía gastadas, como si estuvieran comidas de salitre. Andaba siempre descalzo”³¹.

Una vez seguro de la veracidad del caso, Feijoo pasa a reflexionar ceñudamente sobre algunos rasgos del hombre-pez, remitidos por sus informadores: la pasión por la vida acuática, su fuerza y habilidad extraordinaria para el ejercicio del nado, pasar muchas horas sin el uso de la respiración, la falta de sueño y la privación de juicio tras su aventura marítima (que él atribuye al continuo contacto con el agua marina, el alimento de peces crudos y el nulo contacto con sus semejantes). El caso le sirvió, además, para conjeturar sobre el origen de los hombres y mujeres marinos, de los que había hablado en el discurso anterior (“Sátiros, tritones y nereidas”). “Por lo que mira a los tritones y nereidas”, escribía Feijoo, “puede conjeturarse que nacieron del enorme concubito de individuos de las dos especies”; esto es, de animales marinos y de hombres y mujeres que, por su afición al agua, imitaran el ejemplo del hombre-pez de Liérganes. Este tema de los seres híbridos, mezcla de la especie humana y otra especie animal, fue retomado por Feijoo en varias partes: así, discurrió bajo qué condiciones debían ser

(31) *Ibid.*, 10.

bautizados los “hijos de madre humana, y bruto masculino”³², y también conjeturó sobre el origen de estos híbridos (“suelen ser hijos del concubito de alguna infeliz mujer con uno de aquellos brutos, de quien sorprendida, aunque al principio padeciese violenta el insulto, pudo, perdidos después el miedo, y el horror, consentir muchas veces, y por mucho tiempo voluntaria”³³).

Gregorio Marañón, que dedicó varias páginas de su conocida obra sobre Feijoo al caso del hombre-pezu de Liérganes, calificó este interés del benedictino por semejantes temas como “borrón de la obra de nuestro sutil fraile”³⁴. Para mí, por el contrario, constituye un precioso testimonio en dos sentidos: primero, para evitar el anacronismo y captar la alteridad de Feijoo en su clima cultural, ajeno al nuestro. Como afirmó Robert Darnton, “cuando no conseguimos entender un proverbio, un chiste, un ritual o un poema, tenemos detrás algo que vale la pena. Examinando las partes más oscuras de un documento podemos descubrir un sistema de significados extraño. El hilo nos puede llevar incluso a una extraña y maravillosa visión del mundo”³⁵. En segundo lugar, que ese “hilo” sea precisamente la creencia en seres híbridos y monstruosos, deja abierto un apetecible campo de investigación sobre el orden y el caos, las normas y convenciones frente a los inadaptados y excluidos, las seguridades y los miedos de la sociedad española del siglo XVIII. Este atractivo campo tendrá que esperar a otra ocasión para ser trillado³⁶.

No quiero terminar sin hacer una breve referencia a dos puntos sobre la complejidad que encierra el concepto “cultura popular”.

(32) Ibid., t. VI, disc. I.

(33) Ibid., t. VI, disc. VIII, 61.

(34) G. MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, p. 252.

(35) R. DARNTON, *La gran matança de gats i altres episodis de la història cultural francesa*, València, Universitat de València, 2006, p. 16 (traducción del texto al castellano propia).

(36) Sobre el tema de lo monstruoso, véase el catálogo *Monstruos y seres imaginarios en la Biblioteca Nacional*, a cargo de Antonio LAFUENTE y Javier MOSCOSO, Madrid, 2000.

Comenzábamos esta comunicación mencionando el conocido libro de Peter Burke sobre la cultura popular en la Europa Moderna. Al hablar sobre Feijoo, Burke aludía a su lucha contra los errores comunes, identificándolos con los del “pueblo común”. Siguiendo esta interpretación, se podría afirmar que el público de los pliegos de cordel, soporte impreso de muchos de esos errores comunes, estaba constituido por esas mismas clases bajas.

Sin embargo, no está nada claro que el objetivo de los ataques de Feijoo fuera exclusivamente ese “pueblo común” del que habla Burke. De hecho, es bien conocido el amplio sentido que el benedictino concedió a la palabra “vulgo”, tan repetida en sus discursos. Famosas son sus palabras cuando afirmaba que “debajo del nombre de vulgo comprendo no pocas brillantes pelucas, no pocos venerables bonetes, no pocas reverendas capillas”³⁷, o también “¡oh, que son infinitos los vulgares que habitan fuera del vulgo y están metidos como de gorra entre la gente de razón! Cuántas cabezas bien atestadas de textos he visto yo muy encaprichadas”³⁸. Más claro resultaba al declarar: “el vulgo de los filósofos (que en todas las facultades hay vulgo, y tanto, que respecto de los vulgares, son poquísimos los nobles)”³⁹. Frases semejantes abundan a lo largo de todo *El Teatro* y las *Cartas Eruditas*. En este sentido, hacemos nuestro el siguiente comentario de Caro Baroja sobre la amplitud del concepto “vulgo” en la obra de Feijoo: “Feijoo combatió al vulgo, pero el vulgo no lo constituían sólo las viejas, las comadres, los aldeanos y los niños. Incluidas en el vulgo del que habla habría que meter a muchas más gentes de su época y de las anteriores: los jueces de brujas, los codificadores y legisladores en punto a delitos supuestos relacionados con hechicerías, muchos médicos, muchos escritores que se ocuparon de cuestiones naturales (de “secretos de naturaleza”), cantidad de hombres de ciencia que creían en la astrología y algunos no despreciables, como Cardan y Tycho Brahe. Había que incluir también a ciertos teólogos y escritores de cosas sagradas, a poetas, autores dramáticos, cronistas, historiadores generales, etc. El “vulgo”

(37) *Cartas eruditas*, t. III, c. XV.

(38) *Teatro Crítico*, t. III, disc. X.

(39) *Ibid.*, t. VI, disc. XV.

adquiere, al fin, dimensiones tan grandes que no sabe uno qué pensar de él como entidad social”⁴⁰. Y podemos añadir, que tampoco sobre el conglomerado social que constituía el público de los pliegos sueltos. No olvidemos que en su célebre *Discurso forense sobre la necesidad de prohibir la impresión y venta de jácaras y romances*, Juan Meléndez Valdés lamentaba que “todos por desgracia hemos leído, todos gustado de estas vulgaridades (...). Todos los niños devoramos y nos embebimos sin saberlo en tan criminales delirios”⁴¹.

El segundo punto sobre el cual quiero insistir radica en la compleja dialéctica entre alta cultura y cultura popular. Frente a una visión simplista que atribuye al flujo de ideas e influencias entre los grupos de una sociedad un sentido vertical y jerárquico (de los instruidos a los iletrados), defendemos, en la línea de autores como Bajtin o Ginzburg, un esquema de circularidad, de intercambio cultural mutuo entre “elites” y “vulgo” (como hemos mostrado con el ejemplo del “hombre-pezo de Liérganes”). Concluimos con unas palabras de Feijoo sobre este aspecto, que confirman la validez del modelo circular:

“Cree el docto lo que finge el vulgo y después el vulgo cree lo que el docto escribe: hacen las noticias viciadas en el cuerpo político una *circulación* semejante a la que forman los humores viciosos en el cuerpo humano: pues como en éste, a la cabeza, que es trono de la razón, se los suministra en vapores el vulgo inferior de los demás miembros, y después a los demás miembros para su daño se los comunica condensados la cabeza; así en aquel las especies vagas, vapores de la ínfima plebe, ascienden a los doctos, que son la cabeza del cuerpo civil, y quedándose allí en un escrito, bajan después autorizadas al vulgo, donde este recibe, como doctrina ajena, el error que fue parto suyo”⁴².

(40) J. CARO BAROJA, “Feijoo en su medio cultural”, en *I Simposio sobre El Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, 1966. P. 182.

(41) J. MELÉNDEZ VALDÉS, *Poesía y prosa*, edición a cargo de Joaquín Marco, Barcelona, Planeta, 1990, p. 666.

(42) *Teatro Crítico*, t. III, disc. VI, 3.

Bibliografía citada

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, *El romancero popular del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1972.
- BURKE, Peter, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, 1996.
- CARO BAROJA, Julio, “Feijoo en su medio cultural”, en *I Simposio sobre El Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, 1966.
- DARNTON, Robert, *La gran matança de gats i altres episodis de la història cultural francesa*, València, Universitat de València, 2006.
- LAFUENTE, Antonio y MOSCOSO, Javier (coords.), *Monstruos y seres imaginarios en la Biblioteca Nacional*, Madrid, 2000.
- MARAÑÓN, Gregorio, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, *Poesía y prosa*, edición a cargo de Joaquín Marco, Barcelona, Planeta, 1990.